

**ACTA CONCEJO MUNICIPAL**

<b>FECHA SESION</b>	<b>01 DE SEPTIEMBRE 2022</b>
<b>NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO</b>	<b>PRIMERA SESIÓN ORDINARIA</b>
<b>LUGAR</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL</b>
<b>HORA DE INICIO</b>	<b>09:15 HORAS</b>
<b>HORA DE TÉRMINO</b>	<b>11:20 HORAS</b>
<b>ALCALDE</b>	<b>TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA</b>
<b>SECRETARIA</b>	<b>TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE</b>
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA</b>

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales.

**PUNTO N°1  
INFORMA PUNTOS VARIOS SESIÓN ANTERIOR**

Secretaria municipal, Sra. Marcela Garrido Uribe menciona que los puntos varios pendientes son la reunión con los locatarios y la reunión pendiente con el gremio de taxistas

Alcalde menciona que respecto al tema de la reunión con el gremio de taxistas se ha realizado una reunión internamente en so está colaborando la fundación de las casas porque él fue quien convoco al representante de la empresa Nazar y al señor Claudio Sepúlveda y un representante de vialidad de la región de Antofagasta, esto para poder graficar el aspecto legal del sector donde se instalaran los taxis, indica que la idea es mejorar el lugar, recibiendo sugerencias. Comenta que de manera informal los antiguos comerciantes mencionaron que esto supero los límites y solicitaron que se solucione este tema lo antes posible. Menciona que se deben cumplir con obligación ya que está funcionando de manera irregular.

Secretaria Municipal menciona que otro punto es el mejoramiento de la iglesia de Quillagua par la fiesta de San Miguel

Alcalde indica a esta en mejoramiento y está en manos de personal de obras municipales

Secretaria municipal menciona punto pendiente seria la actividad de los operadores turísticos que se realizara en la comuna de San Pedro de Atacama que estaba pendiente la confirmación de la fecha

Alcalde menciona que la actividad se realizara los días jueves, viernes y sábado, comenta que se reunió y vieron los antecedentes de los postulantes al cargo de gestor turístico de la fundación había 4 postulantes uno se retiró, el directorio

propuso y evaluó, indica que realice entrevistas personales con los postulantes para conocer sus lineamientos. Comenta que las personas que asistirán a esta cumbre están definidas desde el municipio, la invitación de los operadores turísticos es que el municipio aporta con el traslado, pero el alojamiento y alimentación debe ser costeada por ellos. Indica que se está preparando material audiovisual para presentar el circuito turístico de la comuna

Concejala Carmen Miranda consulta por algunos puntos varios que solicito en concejo anterior  
Informe de control y DAF

Alcalde indica que llego una observación de contraloría debido a un error por un valor que no fue referenciado emitieron la solicitud de recursos transferidos en el área municipal, ahora están terminando el informe para enviarlo a contraloría, una vez sancionado por contraloría se enviara al concejo

Concejala Carmen Miranda consulta por la reunión solicitada con el equipo de proyectos y la reunión con el directorio de la fundación cultural

Alcalde indica que el equipo de proyecto tiene listo el informe que está a la espera de confirmación de fecha y hora. En cuanto a la reunión con la fundación Cultural por falta de tiempo no se ha convocado.

Concejala Carmen Miranda consulta por el informe de inversión per cápita 2022 de Maria Elena y Quillagua.

Alcalde indica que se está trabajando en el informe

Concejala Carmen Miranda consulta respecto a la rendición pendiente del programa de verano

Alcalde solicita que se entregue el avance realizado y ver que falta y los saldos no utilizados. Comenta que solicito un compromiso para ver cuál es el referencial que ya está comprometido porque a veces está a disposición el certificado para ver cuánto es el saldo disponible así que solicita en el informe los recursos comprometidos de patentes mineras y fondos del Litio.

## **PUNTO N°2**

### **APRUEBA RECURSOS COMITÉ DE BIENESTAR MUNICIPAL**

Alcalde menciona que en un concejo anterior se presentó la directiva, en esa oportunidad se solicitó los antecedentes de aprobación de la mayoría y acotar y reflejar en un documento los acuerdos y los recursos para el comité, pero por no contar con los antecedentes solicitados se omitirá el punto.

Concejal Cristian Gallardo expone que la disposición del concejo siempre ha sido escuchar y de apoyar a los funcionarios municipales y en virtud de la falta de antecedentes se solicita enviarlos a la brevedad

## **PUNTO N°3**

### **VARIOS**

Alcalde comenta que fueron visitados por personal del consejo de monumentos nacionales, y se solicitó revisar las mejoras de los edificios nombrados monumentos nacionales. Los proyectos del concejo con fondos patentes mineras como el mejoramiento en la posta rural de Quillagua, los baños de la escuela básica, el

mejoramiento del ingreso a María Elena, el área verde instalado al costado de la piscina y el mejoramiento del CESFAM, para levantar la licitación que se generó como compromiso desde el concejo municipal por un valor cercano a los \$400.000.000 si se suma todo lo que se ha instalado en el área de salud ya estaría sobre los mil millones. Menciona que solicitara al equipo de proyectos para graficar en que se han utilizado los recursos patentes mineras, para así demostrar que no todos los recursos son para el área cultural.

Concejala Carmen Zamora indica que habían acordado en la realización de una mesa de trabajo con el arquitecto de proyectos para presentar el proyecto de mejoras en el consultorio.

Funcionario Eduardo Ahumada indica que el proyecto del CESFAM el valor ya está calculado el valor total de la intervención es de un valor de 447.491.056, a razón de este monto se conversó y se dividió la fuente de financiamiento, por este motivo no se había presentado aun a concejo ya que en una próxima sesión se solicitara recursos patentes mineras. Respecto al proyecto de los baños ya está el certificado de disponibilidad presupuestaria para levantar la licitación y será costado en un 100% con fondos del litio por un monto de \$88.575.000

Funcionario Carlos Guajardo comenta que en alguna oportunidad se le encargo ver el tema de los vehículos, el total aproximado de los vehículos es de \$111.500.000, el de transporte especializado, el vehículo para DIDECO, la bicicleta para Carabineros el camión doble cabina y una tricimoto, menciona que se entregara el proyecto con una ficha en la presentación al concejo

Concejal Cristian Gallardo indica que se debe realizar una revisión de los vehículos

Concejala Carmen Miranda consulta respecto al proyecto de los baños, una vez aprobados los recursos cuanto es el tiempo de ejecución o de inicio de los trabajos.

Don Eduardo Ahumada indica que una vez levantada la licitación estos 20 días en el portal y una semana en adjudicar.

Funcionario Carlos Guajardo menciona que de acuerdo a lo conversado si el concejo quiere cambiar alguno de los vehículos cotizados lo pueden hacer

Concejal Raúl Puebla indica que efectivamente estaban comentando con otros concejales el cambiar un vehículo por uno más grande y ver la posibilidad de ver un vehículo de 7 pasajeros.

Concejal Cristian Gallardo menciona que cuando hay un cometido del concejo se utiliza una camioneta municipal y ese vehículo es más útil en la comuna que para realizar traslados.

Alcalde comenta que si esta la posibilidad es ver un furgón de 12 compañeros o incluso más.

Concejal Raúl Puebla menciona que el vehículo está pensado para ser operado por funcionarias de Dideco por lo tanto no podría ser tan grande.

Concejal Carmen Miranda menciona que se había planteado el tema de las motos por las pólizas y de seguros

Alcalde indica que más que la póliza y el seguro es la licencia

Carlos Guajardo indica que hay unas de menor cilindraje por lo tanto no se solicita licencia.

Concejala Carmen Miranda sugiere que se realice una mesa de trabajo para presentar este proyecto y así aprobar en el concejo.

Don Eduardo Ahumada indica que se reunieron en la ciudad de Antofagasta en el consejo de monumentos nacionales, con Alexandra Joo la encargada de asistencia técnica del concejo de monumentos nacionales por el tema de la iluminación de los edificios patrimoniales. Se levanto en la página del concejo de monumentos la documentación presentada. Comenta que también se reunieron con el director regional de arquitectura esto a raíz de tres iniciativas de inversión que son parte de un convenio del jardín infantil, la segunda etapa de la escuela Consolidada y el salón multiuso, a raíz de lo mismo el director de arquitectura dijo que no tenía problema con firmar el convenio.

Posteriormente se reunieron con los analistas del gobierno regional por el tema de los proyectos FRIL de las etapas que se están desarrollando de los cuales ya han resultado favorecidos tres iniciativas, la idea planteada fue que no esperaran revisar la cartera completa para realizar las observaciones sino a medida que fueran saliendo realizar las observaciones cosa que se envíen al Gobierno Regional para que se entreguen los recursos. La situación administrativa respecto a los FRIL se requieren resultados de aprobación de aquí a fin de año para la contratación, esto para que el gobierno regional asigne los montos reales que se van a necesitar. Menciona que se están viendo los proyectos de rezago que las está pidiendo para terminar con las intervenciones que se están haciendo en la localidad de Quillagua, y que estarán incluidas en el informe que se presentara al concejo.

Indica que respecto al proyecto del jardín se solicitó una topografía actualizada del terreno. menciona que se planteo a la encargada de bienes nacionales y al director de arquitectura regional, la situación de los edificios patrimoniales declarados monumentos que pertenecen a SQM y no al municipio, por que se corre el riesgo que en un movimiento telúrico se caiga el Sindicato N°3, la sociedad deportiva es utilizada para la entrega de ropa, cosas como esas les comento y el realizar una mesa de trabajo con la Fundación María Elena y que SUBDERE podría apoyar argumentando que el dueño debe ser responsable de mantener los monumentos nacionales, para que la empresa realice la entrega de esos monumentos al municipio.

Con la encargada de la SUBDERE se realizo una visita para evaluar la gestión si efectivamente los edificios patrimoniales a cargo del municipio están en buenas condiciones y de paso se realizo un recorrido por los otros edificios como el sindicato N°3 y el templo de la iglesia se debe realizar un estudio de título, por lo tanto, se solicitó incluir dentro del rezago un estudio de título para determinar quién es efectivamente responsable.

Concejala Carmen Miranda consulta si a la iglesia debe tratada en el aspecto técnico igual que el odeón de la plaza

Don Eduardo Ahumada indica que efectivamente se debe hacer un estudio estructural para conocer los daños y el grado de intervención.

Concejala Carmen Miranda consulta que va a cambiar para obtener ahora esta información, si se solicitara a través de bienes nacionales

Don Eduardo Ahumada comenta que en el plan de rezago hay una partida que se llama estudio de titulo iglesia San Rafael arcángel y esto se somete a licitación para que una empresa realice la investigación

Don Eduardo Ahumada menciona que esta en conocimiento de ese certificado, pero no basta. Pero no opta para que hagan lo que se les dé la gana, según indicación de Alexandra Joo encargada de asistencia técnica del consejo de monumentos lo que se debe hacer es ingresar la documentación al sistema de monumentos nacionales.

Concejala Carmen Miranda consulta de que manera se puede exigir a SQM que se haga responsable de las mejoras en la galería comercial.

Alcalde indica que en ese tema es responsabilidad de la empresa privada, que el municipio ha expresado a través de documentos la preocupación por el mal estado del mercado. comenta que ha asistido a reuniones acompañado por miembros del concejo para hablar con él gerente de SQM, pero lo que se debe hacer es solicitar una reunión con el directorio de SQM porque hay cosas que pasan por decisiones del directorio.

Concejala Carmen Miranda menciona que estuvieron en Santiago y el compromiso fue que en enero se iban a realizar algunas mejoras, pero en la práctica no se concreta nada, por eso plantea ver otra vía para que si se hagan responsable de los compromisos adquiridos.

Alcalde indica que se toma actas y se vuelven a replicar para comprometer fechas, menciona que se encuentran en un lio por la condición del rio Loa, lo mejoran ellos o se hace cargo el municipio.

Don Eduardo Ahumada menciona que históricamente se han realizado intervenciones en el rio Coya Sur por la concesión otorgada por bienes nacionales por 5 años y cada 5 años se vuelve a otorgar, la última vez que se solicitó para apalancar recursos mejoramiento del baño y de las luces se solicito a bienes nacionales actualizar la concesión por 5 años para realizar el proyecto, teniendo como repuesta que no se podía entregar la concesión por que aparecía una superposcion de terreno y aparece como SQM. desde ahí se realizaron varios trámites hasta que entregaron las coordenadas en virtud de esto la jurídico redacto el usufructo e incorpore las coordenadas, pero la empresa desconoce las coordenadas. Por este motivo están a la espera de una reunión para ver este tema.

Concejala Cristian Gallardo consulta por el estado de Odeón

Don Eduardo Ahumada indica que está a la espera de la licitación.

Alcalde agradece el acompañamiento en las situaciones ocurridas en Quillagua y se recibieron las antenas que tiene unitel por la responsabilidad social una vez finalizadas las obras.

Comenta que están pasando una situación especial en el consultorio respecto a situaciones que conllevan a tomar decisiones con el cumplimiento de planes y programas con plazos otorgados por el ministerio de Salud, por lo tanto, las decisiones no son antojo de la autoridad si no cumplimiento que se deben rendir en tiempo y forma. Indica que desconoce el estado del director del consultorio y lo que acontece en la vida privada, lo que corresponde como autoridad es desproteger el área y se nombro a un suplente. Y el asumirá como director mientras se designa alguien.

Indica que el concejo es parte de la administración y que no esperen una invitación para las actividades, se deben esperar una invitación formal para los actos cívicos.

El 06 de septiembre se enviará una invitación por que se realizará el cambio de consultorio a CESFAM.

Concejal Juan Carlos Viera consulta si hay alguna posibilidad de mejorar la bajada del balneario María Elena, ya que es bastante transitada por los ciclistas

Alcalde menciona que enviara a un equipo a evaluar para ver si se puede hacer algo

Concejal Juan Carlos Viera menciona que se realizó un encuentro de beisbol en el estadio con bastante concurrencia de publico y agradece a la administración del estadio. Comenta que el 24 y 25 se va realizar un encuentro con un equipo de Antofagasta

Alcalde menciona que esta el traslado a San Pedro

Concejal Juan Carlos Viera insiste en la posibilidad de tener un espacio recreativo con maquinas

Alcalde indica que se esta trabajando en ello porque se esta cotizando los módulos.

Concejal Viera menciona que se hizo una mesa de trabajo con Alex Lambert pero solicita otra mesa con la participación del alcalde para ver alternativas medioambientales.

Concejala Carmen Miranda insiste en la reunión con SQM para ver los protocolos de corte energía y agua potable. Consulta si es posible que las personas que con expertos en evaluar la señalética que van a estar en la comuna acudan a los sectores de la escuela y el liceo.

Alcalde viene la instalación por la parte de atrás del liceo la Calle Nuble se hará una marcación, Alex menciona que con reciclados se puede hacer.

Concejala Carmen Miranda consulta por el proceso del COSOC

Secretaria municipal menciona que, una vez culminado el proceso de subvenciones, se dedicará al proceso del COSOC

Concejala Carmen Miranda indica que solicito los avances PMG 2022 y solicita le comenten como fue la participación de las organizaciones en el proceso de solicitud de Subvención Municipal 2022

Secretaria Municipal menciona que el próximo concejo presentara la planificación de fechas para abrir la postulación a las organizaciones para conformar el COSOC, respecto a las postulaciones hay alrededor de 30 organizaciones habilitadas para postular.

Concejal Raúl Puebla menciona que hay que revisar el tema de los EPP de los trabajadores municipales de operaciones, mantención y áreas verdes porque en una visita se percato que uno de los trabajadores estaba con su calzado roto.

Concejal Miguel Guerrero menciona que se debe considerar a los conductores y operadores del CESFAM

Alcalde menciona que a ellos se les entrego uniforme

Concejal Raúl Puebla indica que hablo con SQM para mejorar la iluminación de calle Guacolda

Alcalde menciona que se debería generar un oficio con los sectores que necesitan iluminación para ser presentados a la empresa SQM

Don Raúl Puebla indica que le preocupa los destrozos que han ocurrido en la plaza por lo tanto es importante la instalación de cámaras

Alcalde menciona que en la próxima sesión de concejo se presentara la contratación de un programa Patente Minera y se esta trabajando en la manera de resguardar el sector.

Concejal Raúl Puebla expone respecto al aumento de vehículos abandonados en la comuna, como en la calle Galvarino donde vive un mecánico

Alcalde menciona que se deberá generar una ordenanza municipal

Concejala Carmen Zamora consulta si hay un corral municipal

Alcalde menciona que no hay un corral municipal es voluntario el traslado, los accidentes de transito el corral es en Tocopilla.

Concejala Carmen Miranda indica que dentro de la ordenanza se especifica que si no tiene pluma para traslado se envía a Tocopilla.

Don Raúl Puebla indica que el vehículo de seguridad ciudadana da vueltas y recorre la comuna gastando combustible, no se bajan del vehículo y no realizan las rondas donde corresponde. Indica que las personas que realizan robos de cables pasan delante de carabineros y nadie hace nada.

Alcalde indica que se realizaron las denuncias correspondientes y se ubicó la casa donde compran el cobre.

Concejal Miguel Guerrero felicita a las organizaciones que postularon a la subvención Municipal y solicita extender el plazo de postulación hasta el 5 o 6 de septiembre porque hay algunas organizaciones que por falta de documentación no pudieron postular.

Alcalde indica que es un acuerdo que se debe tomar como concejo dentro de las bases y el tiempo estipulado, pero no es por ser egoísta, pero se pone en desventaja a los que ya postularon. Comenta que la idea es no extender el plazo más allá de dos días. Y que sea para quienes ya tenían un avance.

Concejala Carmen Miranda consulta si son muchas organizaciones en esta situación

Secretaria municipal indica que son dos o tres.

Concejala Carmen Miranda indica que se abrirá un segundo llamado

Alcalde menciona que el segundo llamado es para quienes presentaron en el primer proyecto como premio al cumplimiento

Carmen Miranda indica que no estaba estipulado que otras organizaciones no podían postular en el segundo llamado.

Alcalde indica que cuando se hizo el acuerdo fue que el rezago formara como cartera de proyecto a las organizaciones que postularon

Secretaria municipal menciona que hay organizaciones que no estarán regularizadas y al salir un nuevo proceso estarán reguladas y querrán postular.

Concejala Carmen Miranda indica que sería un fondo concursable no una subvención.

Alcalde comenta que lo que se pretende es entregar todos los fondos este año y puedan postular a proyectos con mayores recursos.

Concejal Miguel Guerrero menciona que es peligroso el puente ubicado en el río Coya

Alcalde menciona que se reunirá con Sqm.

Concejal Cristian Gallardo solicita el informe contable de DAF y control, además solicita revisar la remuneración de los médicos del CESFAM y quizás en el próximo presupuesto aumentar esa línea

Alcalde comenta que el mejoramiento en el que está trabajando el equipo de abogados es eso, instalar la carrera, tratar de absorber el artículo 45 y mejorar en dos lados más lo que aumentaría en forma inmediata los recursos. Comenta que el alcalde y el concejo tienen como herramienta para mejorar esto es el artículo 45 que ya lo tienen de sobremanera.

Concejal Cristian Gallardo menciona que se percató del mal estado de los neumáticos de las ambulancias

Alcalde indica que ya se compraron los neumáticos, pero ya están listos para instalarlos.

Concejal Cristian Gallardo consulta el estado de los baños de los párvulos para evitar accidentes. Y a raíz de una solicitud de consulta por un vecino de Quillagua consulta por la pileta

Alcalde menciona se le acompañó y se contrató porque presentó un proyecto de una pileta, lo que pasó es que solicitó materiales, se le compraron y se le entregó un fondo para que realizara la compra y realizó una mala compra de materiales y no se terminó el proyecto pidió el apoyo a un artesano, pero va a solicitar que se acerquen para ver si se soluciona.

Concejala Carmen Zamora consulta por los certificados ingresados al registro civil, que según lo comentado por la Secretaria Municipal están a la espera de una clave para el ingreso de datos.

Secretaria municipal indica que ya están activas las claves y se están ingresando los datos de las organizaciones, hay documentos firmados por el registro civil donde se realizó la recepción de solicitudes de ingresos que no se realizaron.

Concejala Carmen Zamora indica que se realizó una mesa de trabajo con los concejales por el tema del reglamento de subvención y consulta si es necesaria la presencia de la secretaria municipal.

Secretaria municipal indica que si se realizan cambios a la ordenanza de subvenciones se deben informar para decretar las modificaciones.

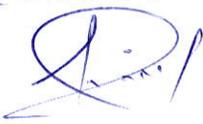
Concejala Carmen Miranda indica que tiene más información que es relevante para ser planteadas y hay limitaciones que se desconocían, que hay temas legales que hay que analizar.

Concejala Carmen Zamora hace una invitación a la actividad 100 pañuelos al viento.

Alcalde menciona que se instalara un nuevo cajero automático en la comuna y que se instalara en el municipio.

Se cierra la sesión siendo las 11:20 horas asisten los concejales Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla Gonzales, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.

*Se Aprueba por unanimidad en la 2ª  
Sesión del Concejo Municipal del 12 de ENERO  
de 2023.*



**MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA**